

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Prevención de Riesgos Laborales

Asignatura: Gestión de la P.R.L. Integración de Aspectos Medioambientales y de la Calidad

Código: 70501104

Coordinador/a de la asignatura: Ángel Jesús Callejón Ferre

Departamento: Ingeniería

## CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

## CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

Convocatoria extraordinaria:

El examen de septiembre consistirá en una prueba online de opciones múltiples a través del aula virtual blackboard. También, se hará una prueba oral online por videoconferencia (blackboard).

## COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título: Miguel Ángel Mañas Rodríguez, fecha: el 19 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha 29 de abril de 2020.

Director Accidental del Departamento de Psicología: Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4P+ZeIdejOUTTdgtQS7wzA==>

Firmado Por

Roberto Alvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

4P+ZeIdejOUTTdgtQS7wzA==

PÁGINA

1/1



4P+ZeIdejOUTTdgtQS7wzA==

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Prevención de Riesgos Laborales

**Asignatura:** SEGURIDAD

**Código:** 70502108

**Coordinador/a de la asignatura:** MIGUEL ÁNGEL MAÑAS RODRÍGUEZ

**Departamento:**

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Las sesiones se impartirán mediante videoconferencia en los días y horas previstas en la programación general. En la página WEBCT se ha recogido el temario y dado las instrucciones sobre la impartición y preparación de la asignatura.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

- Realización de un trabajo personal (ya encargado)
- Participación
- Examen por medios telemáticos

**Convocatoria extraordinaria:**

- Examen oral presencial
- Examen por medios telemáticos (si no fuera posible el anterior)

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

En la página WEBCT de la asignatura se han recogido los guiones y enlaces al material bibliográfico con el que los alumnos han de preparar la asignatura.

V.º B.º coordinador/a de título: D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez, fecha el 19 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha 29 de abril de 2020.

Director Accidental del Departamento de Psicología: Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/6/c0kfn9xxfFC80dc1CjDw==>

Firmado Por

Roberto Álvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

6/c0kfn9xxfFC80dc1CjDw==

PÁGINA

1/1



6/c0kfn9xxfFC80dc1CjDw==

**CURSO ACADÉMICO 2019-20****Titulación:** Máster en Prevención de Riesgos Laborales**Asignatura:** SEGURIDAD LABORAL (Esp)**Código:** 70503111**Coordinador/a de la asignatura:** MIGUEL ÁNGEL MAÑAS RODRÍGUEZ**Departamento:****CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE****Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Las sesiones se impartirán mediante videoconferencia en los días y horas previstas en la programación general. En la página WEBCT se ha recogido el temario y dado las instrucciones sobre la impartición y preparación de la asignatura.

**CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN****Convocatoria ordinaria:**

- Realización de un trabajo personal (ya encargado)
- Participación
- Examen por medios telemáticos

**Convocatoria extraordinaria:**

- Examen oral presencial
- Examen por medios telemáticos (si no fuera posible el anterior)

**COMENTARIOS ADICIONALES****Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

En la página WEBCT de la asignatura se han recogido los guiones y enlaces al material bibliográfico con el que los alumnos han de preparar la asignatura.

V.º B.º coordinador/a de título: D. Miguel Ángel Mañas Rodríguez, fecha: 19 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de Psicología de fecha 29 de abril de 2020.

Director Accidental del Departamento de Psicología: Roberto Álvarez Gómez.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/0FUTwWMUH3Ynbslvb2nPsg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>Roberto Alvarez Gomez</b>	<b>Fecha</b>	<b>29/04/2020</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/1</b>



0FUTwWMUH3Ynbslvb2nPsg==

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster en Prevención de Riesgos Laborales

**Asignatura:** Higiene Industrial (Especialización)

**Código:** 70503112

**Coordinador/a de la asignatura:** David Lozano Paniagua

**Departamento:** Enfermería, Fisioterapia y Medicina

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

#### Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Se mantienen los contenidos del temario recogido en la guía docente.
- La docencia presencial será sustituida por clases *online* a través del Aula Virtual.
- El material de clase será subido igualmente al Aula Virtual promoviendo el “aprendizaje autónomo dirigido”. Este estará apoyado por material adicional como el uso de anuncios, enlaces web, videos, ejemplos, mensajes de curso, *etc.*

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

#### Convocatoria ordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura en la convocatoria ordinaria será no presencial y se basará en la realización de un examen *online* del contenido visto tanto en las clases presenciales como en las clases online. Este examen se llevara a cabo el ultimo día de clase.

#### Convocatoria extraordinaria:

El sistema de evaluación de la asignatura para la convocatoria extraordinaria dependerá de la situación y las directrices que se establezcan desde los distintos organismos (UAL, CRUE, Junta de Andalucía, Gobierno de España, etc.).

- Si las circunstancias lo permiten, el examen se hará de manera presencial. Los contenidos de los que se evaluará al alumnado será de los mismos que en el examen ordinario.
- Si las autoridades desaconsejan este tipo de evaluaciones, se volverá a realizar una evaluación online en los mismos términos que los establecidos para la evaluación ordinaria.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Máster de Prevención de Riesgos Laborales, Miguel Ángel Mañas  
Rodríguez, de fecha 24-04-2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, de fecha 28-04-2020

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales

**Asignatura:** Prácticas Curriculares

**Código:**

**Coordinador/a de la asignatura:** Miguel A. Mañas Rodríguez

**Departamento:** Psicología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

**Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización**

Debido a la interrupción, una vez iniciadas las Prácticas Curriculares, de los alumnos del Máster de PRL, por el COVID-19, se ha organizado un complemento formativo específico para este máster.

Se trata de talleres prácticos telemáticos de una duración aproximada de dos horas + actividad no presencial de 2 a 8 horas para que los alumnos incorporen a sus memorias de prácticas.

Desarrollar un plan para la orientación profesional y vocacional relacionada con la PRL, realizando las siguientes actividades:

- A) Se impartirá la conferencia titulada “Plan estratégico Personal” por el profesor Miguel A. Mañas, consistente en hacer un plan cada alumno por escrito, para estudiar el alumno su contexto, sus puntos fuertes y débiles de su personalidad y poner sus objetivos profesionales, todo ello tamizado por la Inteligencia Emocional.
- B) Hacer varias videoconferencias con los alumnos donde se inviten:
  - Profesionales de la Prevención
  - Directores/Gerentes de empresas
  - Tutores externos
  - Egresados del máster que ya están trabajando en Prevención.
  - Representante de la vocalía de Psicología del trabajo y de los RRHH del colegio Oficial de Psicólogos.
- C) Ayudarles a los alumnos a revisar, orientar y poner al día, la elaboración de su Curriculum Vitae por un experto en la materia (Profesor de Psicología del Trabajo y de las organizaciones).

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:** Se evaluarán los trabajos realizados de las actividades programadas. Serán trabajos individuales realizados por cada uno de los alumnos.

**Convocatoria extraordinaria:**

### COMENTARIOS ADICIONALES

**Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos**

V.º B.º coordinador/a de título Miguel A. Mañas Rodríguez, fecha 28 de abril de 2020 .

Aprobada por el Consejo de Departamento de  
de fecha .

## CURSO ACADÉMICO 2019-20

**Titulación:** Máster Oficial de Prevención de Riesgos Laborales

**Asignatura:** Trabajo Fin de Máster. **Código:** 70505115

**Coordinador/a de la asignatura:** Miguel A. Mañas Rodríguez

**Departamento:** Psicología

### CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

- Los TFM cuya temática sea puramente experimental se adaptarán en la medida de lo posible a modelos más teóricos
- La tutorización de los TFM se realizará de forma telemática
- En la medida de lo posible, se mantendrá el calendario oficial para presentación y defensa de TFM. Si algún caso lo requiere, la convocatoria extraordinaria de septiembre se podrá extender hasta noviembre de 2020.

### CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Convocatoria ordinaria:**

- Las defensas de los TFM se realizarán de forma telemática siguiendo las directrices recogidas en la Guía de Instrucciones Técnicas para la adaptación de la Actividad Docente y la Evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería, de 15 de abril de 2020.

**Convocatoria extraordinaria:**

- Las defensas de los TFM se podrán realizar de modo presencial si las autoridades lo permiten y/o de forma telemática siguiendo las directrices recogidas en la Guía de Instrucciones Técnicas para la adaptación de la Actividad Docente y la Evaluación al formato no presencial en la Universidad de Almería, de 15 de abril de 2020.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

V.º B.º coordinador/a de título Miguel A. Mañas Rodríguez, fecha 28 de abril de 2020.

Aprobada por el Consejo de Departamento de  
de fecha .